

EL VALLE DE LOS CAÍDOS

Nunca había estado en el Valle de los Caídos, conjunto monumental que depende de Patrimonio Nacional desde su apertura en 1959 (los Presupuestos Generales del Estado dedican a su mantenimiento un coste anual de 750.000 euros), pero la recurrente polémica, siempre la misma desde la democracia, en la que se ve envuelto, me decidió visitarlo con mi mujer. El objetivo además era comer en *Las viandas* mi restaurante favorito del Escorial.

La última polémica ha sido la comparecencia ante la justicia de los presentadores del programa televisivo *El Intermedio*, Wyoming y Dani Mateo, por unas declaraciones sobre la cruz del Valle consideradas un delito contra los sentimientos religiosos por la Asociación para la Defensa del Valle de los Caídos. Obviamente el asunto no tiene ni pies ni cabeza puesto que las opiniones estéticas no están incluidas en el código penal y los juicios de intenciones no tienen valor de prueba.

El decreto fundacional de 1 de abril de 1940, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 2 de abril (que copio de Wikipedia) dice:

La dimensión de nuestra Cruzada, los heroicos sacrificios que la Victoria encierra, y la trascendencia que ha tenido para el futuro de España esta epopeya, no pueden quedar perpetuados por los sencillos monumentos con los que suelen conmemorarse en villas y ciudades los hechos salientes de nuestra Historia y los episodios gloriosos de sus hijos.

Es necesario que las piedras que se levanten tengan la grandeza de los monumentos antiguos, que desafíen al tiempo y al olvido y que constituyan lugar de meditación y de reposo en que las generaciones futuras rindan tributo de admiración a los que les legaron una España mejor.

A estos fines responde la elección de un lugar retirado, donde se levanta el templo grandioso de nuestros muertos en que por los siglos se ruegue por los que cayeron en el camino de Dios y de la Patria. Lugar perenne de Peregrinación en que lo grandioso de la Naturaleza ponga un digno marco al campo en que reposen los héroes y mártires de la Cruzada.

Por ello previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero - Con objeto de perpetuar la memoria de los que cayeron en nuestra gloriosa Cruzada se elige como lugar de reposo, donde se alcen la Basílica, Monasterio y Cuartel de Juventudes, la finca situada en la vertiente de la sierra del Guadarrama con el nombre de Cuelgamuros, declarándose de urgente ejecución las obras necesarias al efecto y siéndoles de aplicación lo dispuesto en la Ley de 7 de Octubre de 1939.

Artículo segundo - Los gastos que origine la compra del lugar y la realización de los proyectos serán con cargo a la suscripción nacional, que quedará, en la parte que le corresponda, sujeta a este fin.

Artículo tercero - Por la Presidencia del Gobierno, se nombrará la Comisión o Comisiones necesarias a fin de dar en el menor plazo, cima a esta obra.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Pardo, a primero de Abril de Mil Novecientos Cuarenta.

La Basílica es un ejemplo típico de arquitectura totalitaria: tanto por su neoclasicismo austero, sobrecogedor, desafiante, de dimensiones titánicas, en las que predomina el vacío espacial y ornamental, como por sus elementos simbólicos e ideológicos. Su significado religioso universal queda en segundo plano y está al servicio del componente historicista del monumento (incluido su evidente nacionalcatolicismo).

La inmensa explanada situada delante de la entrada al templo parece un lugar destinado a las grandes movilizaciones de las juventudes del partido en las jornadas de exaltación o adhesión incondicional de las masas populares (que en cuanto desaparece la dictadura votan a otros partidos y el que representaba al régimen se convierte en residual o se adapta rápidamente a las nuevas circunstancias democráticas, como ocurrió en Alemania, Italia y, por supuesto, España). También sobrevuelan el lugar las condiciones de su construcción, la mano de obra de los innumerables presos republicanos condenados a excavar la roca viva de la montaña, su aura de campo de concentración, de revanchismo... O la visión funeraria, sepulcral, del conjunto en el que fueron enterrados según las crónicas los restos de 33. 847 personas en la "mayor fosa común de España". Cito de nuevo a Wikipedia:

...de acuerdo con una fuente del Valle incluida en un artículo publicado en El País en 2008, la exhumación de cadáveres sería imposible dado que estos habrían acabado formando parte de la propia estructura del edificio al haber sido empleados para rellenar cavidades internas de las criptas, y, que gracias al efecto de la humedad, habrían acabado conformado un "cadáver colectivo indisoluble".

Tras el enterramiento de Franco, al pie del altar mayor (su escudo de armas está en la puerta de entrada), la Basílica adquirió un tinte piramidal difícilmente compatible con la idea posterior buscada por el propio régimen de "templo de la reconciliación" (sobre todo tras la represión de la posguerra) a fin de darle un giro más "fraternal y religioso". Este punto de inflexión se produce a partir de 1960, año en que el Papa Juan XXIII accedió a concederle el título de Basílica menor en un texto retórico, eufemístico e ignorante de la realidad.

En este monte sobre el que se eleva el signo de la redención humana ha sido excavado una inmensa cripta, de modo que en sus entrañas se abre amplísimo templo, donde se ofrecen sacrificios expiatorios y continuos sufragios por los Caídos de la guerra civil de España, y allí, acabados los padecimientos, terminados los trabajos, y aplacadas las luchas, duermen juntos el sueño de la paz, a la vez que se ruega sin cesar por toda la nación española.

Tanto los impresionantes paisajes de la Sierra de Guadarrama y del Valle de Cuelgamuros como el interior de la Basílica subterránea, con sus bóvedas, capillas, criptas y columbarios, el coro en penumbra, los cadáveres sin nombre, los fantasmas del pasado y los ángeles custodios me recuerdan los estilemas de la novela gótica. Incluso la sensación de “castillo abandonado en ruinas” a la luz de la luna.

La inmensa cruz de 150 metros deteriorada gravemente por los años, las bajas temperaturas invernales y de la Sierra que se convierten en calores sofocantes en verano precisaría de una inversión de 14 millones de euros para su restauración. También el grupo de nueve esculturas de gran tamaño que se halla en su base se encuentra en muy mal estado. Se agudizarán las fisuras que actualmente tienen, continuarán los desprendimientos en la base de la cruz. Su erosión no parará y el Gobierno de turno tendrá que tomar una decisión muy costosa en lo económico pero también en lo político. A ello contribuye el descubrimiento de que las piezas no son macizas sino que están compuestas de placas de caliza aragonesa de Calatorao que se cohesionan mediante morteros. Fue calificado por técnicos especialistas como “como materiales incompatibles y totalmente inadecuados para su preservación” a largo plazo.

En mi opinión, la polémica sobre el Valle de los Caídos puede continuar hasta el fin de los tiempos porque no tiene solución. El monumento es lo que es. Quitar las tumbas de Franco y José Antonio no cambiaría esencialmente su significado. Llamarlo el *Valle de la Paz*, como se ha sugerido, y convertirlo en un museo de la "memoria histórica" es una causa perdida por discrepancia insalvable. Darle un sentido exclusivamente religioso es imposible porque no se puede abstraer del resto. En términos lógicos, El Valle de los Caídos no es un silogismo con premisas complejas de las que es difícil sacar una conclusión, sino una tautología, algo evidente por sí mismo.